

# Los Riva Palacio, su presencia de dos siglos en la política mexicana

Fecha de recepción: 03 de marzo de 2011

Fecha de aprobación: 01 de junio de 2011

*Rodolfo Téllez Cuevas\**

## RESUMEN

*En México, la participación en el servicio público a lo largo de 200 años ha contado con la presencia de una familia liberal: los Riva Palacio, siendo la única dinastía que ha aportado varias generaciones de funcionarios públicos. En cada hecho importante, directamente o no, ha habido un Riva Palacio vinculado o involucrado. Analizamos la participación de los más destacados en la política y la administración pública, durante los tres movimientos determinantes para el país: la Independencia, la Reforma y la Revolución.*

**PALABRAS CLAVE:** política, administración pública, dinastía, función pública, poder político.

\* Estudiante del Doctorado en Estudios jurídicos en la Facultad de Derecho, UAEM. Profesor de medio tiempo en el Centro Universitario Zumpango, UAEM.

## ABSTRACT

*Over the last 200 years, the Riva Palacio family has been participating in the Mexican public service. This liberal family is the only dynasty that has produced several generations of public servants. In every important fact, directly or not, there has been associated or involved Riva Palacio. In this paper, it is analyze their participation in politics and public administration during three historic moments in the Mexican history: Independence, Reform, and Revolution.*

KEY WORDS: politics, public administration, dynasty, civil service, political power.

## INTRODUCCIÓN

Gran parte de la política y la administración pública de México, del Estado de México y del estado de Morelos, no puede visualizarse en su histórica conformación sin la intervención política de algún miembro de la familia Riva Palacio durante los 200 años de vida independiente y en los tres movimientos determinantes para el país (Independencia, Reforma y Revolución). Este ensayo —producto también de la entrevista a algunos de los Riva Palacio— pretende hacer un estudio sobre la actuación de dicha familia a través de su injerencia como militares, ministros, diplomáticos, legisladores, gobernadores, líderes o simples políticos, para demostrar la importancia de su apellido y los nexos que

tuvieron con Guerrero, Juárez, Díaz, Calles, López Mateos, entre otros, es decir, con la historia siguiendo el apotegma de su ancestro: “La patria es primero”.

## EL ENTORNO POLÍTICO EN EL MÉXICO DEL SIGLO XIX

La situación política del país en los primeros 20 años del siglo XIX tiene elementos muy característicos. Tras la conquista de la independencia (1821) era necesario reconstruir lo que había quedado de la colonia, y para ello se debía contar con hombres visionarios, de Estado. Asimismo, un común denominador se encontró en los resabios de la colonia para el nuevo país, siendo ésta la participación de las familias criollas que aprovecharon la coyuntura para sobresalir políticamente. Había que organizar al país, crearlo, estructurar sus órganos de gobierno, lo cual requería de los mejores hombres. Agustín I contó con la aristocracia, que había obtenido sus títulos por la minería, el comercio y/o los servicios prestados al rey y a la corona, y deseaba conservarlos (Ladd, 1984). También surgió un grupo de criollos deseosos de participar en el escenario político y administrativo.

De esta manera, se abrió una oportunidad en la administración pública del imperio, integrándose por cuatro ministerios: Relaciones exteriores, Justicia y Asuntos eclesiásticos, Guerra y marina, y Hacienda<sup>1</sup>

(Téllez, 2005: 61; Ruiz Massieu, 1996: 80; Sánchez, 2005: 133-134). Con la caída de Iturbide comenzó el proceso de lucha por el poder. Las próximas etapas del desarrollo político y administrativo del país tuvieron como común denominador: la inestabilidad política y el grupo criollo emergente. Este último factor tuvo relevancia política y administrativa, ya que algunas familias criollas aprovecharon dicha inestabilidad para asumir posturas comprometidas con la vida nacional.

Se organizaron grupos políticos y diversos bandos que se disputaron el poder a través de la acción armada. Al respecto, nuestra historia está plagada de ejemplos, al menos en una etapa larga que va desde 1829, año en que Guadalupe Victoria dejó el poder, hasta la primera presidencia de Porfirio Díaz en 1876 (Villalpando y Rosas, 2003: 134-173). En tal lapso surgió la polémica política entre republicanos y monárquicos; de federalistas *versus* centralistas; liberales y conservadores; de nueva cuenta republicanos e imperialistas; así como cruentas guerras intestinas contra países extranjeros (Estados Unidos y Francia). La política estuvo atestada de un sinnúmero de planes que ampararon movimientos armados, asonadas milicianas y golpes de Estado, legitimando a sus orquestadores. Esto no permitió un desarrollo operacional del aparato administrativo, aunque los gabinetes y la estructura fueran formales con los diferentes ministerios (Ruiz Massieu, 1996). En tanto, el terreno de las obras

escritas sobre la naciente administración pública tuvo una producción importante, iniciando en 1822 con Simón Tadeo Ortiz de Ayala, a partir de un resumen estadístico del imperio iturbidista (Sánchez, 2010: 202).

Ortiz de Ayala<sup>2</sup> ponderó el destierro de los vicios coloniales creando un aparato nuevo que fue evaluado durante los primeros años de su aplicación. Así aportó una serie de propuestas para mejorar la incipiente administración pública (Sánchez, 2010: 204-205). En este mismo contexto, los mexicanos que participaban en alguna de las actividades (política y administración pública), regularmente estaban conectados con el pasado colonial, lo cual nos podría sugerir que éstos aprovecharon la o las coyunturas de su pasado inmediato —visto social o económicamente— con la finalidad de ser copartícipes de los cambios políticos que se dieron en la transición de la colonia a una nación soberana. En este sentido, Roderic Ai Camp (1985 y 1986) estudió las formas y condiciones de cómo se formó, de dónde provino y cómo se reclutó la clase política posrevolucionaria, situación similar que se dio en los primeros años del México independiente.

Sabido es que la educación era una condición de ascenso social entre las clases medias; tal situación, después de la independencia, fue determinante, pues sólo los que contaban con una instrucción formal ascendían (aunque hubo otros que

capitalizaron su participación en la guerra de Independencia, como Vicente Guerrero). La educación profesional fue determinante para el arribo de la familia Riva Palacio en la política y en la administración pública mexicana, desde sus primeras generaciones.

De acuerdo con Camp, la educación fue fundamental dado que estuvo asociada a las relaciones familiares del reclutamiento de las élites posrevolucionarias a los espacios políticos y/o administrativos; también se destaca en este último punto, que dichas relaciones en algunos casos “... no se limitan a una o dos generaciones, y algunas familias mexicanas, como la bien conocida familia Adams de los Estados Unidos, continuaron ocupando cargos públicos durante tres o más generaciones. En años recientes, las familias Riva Palacio, Sierra y Rabasa<sup>3</sup> han contribuido con funcionarios en muchas generaciones” (Camp, 1985: 49).

Los cambios en la estructura política y el entramado de la administración pública mexicana durante los primeros 40 años de la vida independiente (1821-1861), estuvieron sujetos a las armas, dejando sin articulación a la administración pública. Por eso, en la política, en la vida castrense y el aparato burocrático, se dio como constante la participación de los miembros de familias criollas; como evidencia de ello está la firma del Acta de Independencia, signada por individuos de la clase alta y criolla.

## LOS RIVA PALACIO EN LA COLONIA

Son de origen cántabro, de Polanco, en Santander, España. Del primero que se tiene noticia —en 1751— es de Fernando de la Riva (nació en 1711) como hidalgo empadronado en el catastro del lugar. El apellido se formó del matrimonio entre Pedro de la Riva y María de Palacio. Francisco de la Riva y Palacio, hijo de los citados, casó a una parienta suya (Francisca de Palacio y Alfaro). Francisco de la Riva y Palacio y su esposa se embarcaron a América y vivieron en la ciudad de México desde los años treinta del siglo XVIII (Folleteo, 2010).<sup>4</sup> El hijo de los fundadores fue Esteban Mariano José de la Riva Palacio y padre de Esteban Riva Palacio Medina (Ortiz Monasterio, 1999: 14-17); de él y su esposa, María Dolores Díaz,<sup>5</sup> nació el ilustre abogado Mariano Riva Palacio Díaz (Riva Palacio, 1964: 1; Riva Palacio Collection).

### *La patria es primero: la dinastía Riva Palacio-Guerrero*

*José Mariano de Jesús Carlos Juan Riva Palacio Díaz*,<sup>6</sup> (en adelante Mariano Riva Palacio), ingresó al servicio público no tan joven para la época, ocupando el cargo de primer regidor del Ayuntamiento de México (1829-1830). También incursionó como legislador, siendo diputado federal por el Estado de México (1833-1834). En la administración pública nacional ocupó la cartera de ministro de

Hacienda, durante el periodo de junio-agosto de 1848 y el ministerio de Justicia en 1851. Fue gobernador del Estado de México durante los periodos que van de 1849 a 1852, en 1857 y 1869. Fungió como director del Nacional Monte de Piedad de 1876 a 1880 (Ortiz, 1999: 18). Por su actividad y los años de servicio, apreciamos que eligió al grupo liberal, republicano y federalista.

Su posición como regidor lo puso en relación con el presidente Vicente Guerrero, con cuya hija, María Dolores Cesárea Guerrero Hernández<sup>7</sup> (Ortiz, 1999: 20-32) desposó. Esta situación lo potenció en el ámbito político de ese tiempo y con los hombres de poder. Por otro lado, sus ideas liberales moderadas lo pusieron en contacto con políticos serios de bandos diferentes al suyo, como su amigo y compadre Antonio de Haro, del grupo conservador, quien operaba para instaurar la monarquía, incluyéndose candidato al trono (Bazant, 1985). Aunque no participó en hechos armados, desde su hacienda —La Asunción—, en las inmediaciones de Chalco,<sup>8</sup> rechazó la invasión de Estados Unidos al país ayudando a la “guerrilla” en contra de los invasores (Vázquez, 1997: 441-445).

Siendo gobernador del Estado de México, la administración pública estatal se dirigió hacia la educación y las obras de utilidad pública: edificó el actual palacio sede del Poder Judicial del Estado, en el corazón de la ciudad de Toluca, en la Plaza de los Mártires (Téllez, 2010a); desecó la laguna de Lerma;

procuró limpiar al Estado de bandoleros; gestionó la construcción de una línea férrea que conectara a las ciudades de Toluca y de México,<sup>9</sup> y promovió la Constitución de 1870 de la entidad (Guevara, 2010: 230).

En mayo de 1863, antes del arribo de Maximiliano, la Junta de Notables lo nombró su miembro. Desde luego, no aceptó. Ya en el Imperio, en julio de 1864, Maximiliano, conocedor de las cualidades de este hombre, le hizo varios ofrecimientos para que se integrara a la causa, entre ellos hacerlo ministro de Hacienda. Mariano, siempre íntegro, como ninguno, evadió los ofrecimientos imperiales; hasta que llegado el momento, tuvo que responder severamente al emperador, que primeramente no aceptaba por ser republicano y en segundo lugar, por ser mexicano (Fuentes, 2006: 556-558).

El Emperador Maximiliano lo designó su defensor dentro del equipo de juristas integrado por Rafael Martínez de la Torre, Eulalio Ortega y José María Vázquez (Moreno, 1982: 187, 188, 192; Blasio, 1973: 391; Ortiz, 1999; Vigil, 1974: 849; Salm-Salm, 1982: 151).<sup>10</sup> Para uno de sus descendientes este episodio dejó ver “su visión de Estado, al defender a Maximiliano y con ello ayudar a Juárez en el entorno jurídico” (Riva Palacio Neri, 2010), al permitir que fuera enjuiciado y que no fuera considerado (Juárez) un autócrata vengativo, condenándolo a muerte. Es decir, Riva Palacio, que no era partidario del imperio, comprendió que el mundo tendría interés sobre la suerte del archiduque,

lo cual hacía del Estado mexicano vulnerable (recordemos las cartas de Garibaldi y Víctor Hugo a Juárez, solicitando el indulto).

El 4 de junio de 1867 llegó a Querétaro —acompañado por Rafael Martínez de la Torre— para entrevistarse con el emperador que confiaba en las dotes jurídicas de Mariano pues “es padre del general enemigo Vicente Riva Palacio, ardiente republicano y *amigo íntimo* de Juárez. El solo hecho de haber aceptado la defensa, induce a esperar bien de sus trabajos” (Basch, 1982: 119, las cursivas son nuestras; Acevedo, 2001: 244; Moreno, 1982: 197; Vigil, 1974: 852, 853). Por ser ardua la defensa, ésta se realizó en dos *frentes*: en Querétaro estuvieron Eulalio Ortega y José María Vázquez; y en San Luis Potosí, residencia temporal de Juárez, Riva Palacio y Martínez de la Torre. Personalmente Mariano se entrevistó con Juárez. A pesar de todo, Maximiliano quedó satisfecho con los comentarios que le hicieron de su defensor, que un día antes le hizo llegar una carta de agradecimiento (Moreno, 1982: 233).<sup>11</sup> Ello enaltecía la imagen de hombre probo de Riva Palacio.

Una vez terminado el episodio de Maximiliano, siguió con su carrera política y administrativa siendo en 1868 diputado “por varios distritos al Congreso, pero prefiere continuar presidiendo el Ayuntamiento de México, donde realiza obras de entubamiento de agua, mejoras de las calles y atiende la (... seguridad) pública”.<sup>12</sup> A finales de ese año fue electo presidente de la Cámara, donde

pronunció el discurso de apertura de los trabajos legislativos. Fue de nueva cuenta gobernador hasta 1871 y el día que dejó el poder (16 de diciembre) la legislatura local lo declaró Benemérito del estado.<sup>13</sup> Tanto Mariano Riva Palacio como Vicente Guerrero, su suegro, influyeron en sus descendientes como modelo de una mística de participación hacia el servicio público —primero— y *aderezado* su pensamiento liberal —después—. El surgimiento de la dinastía Riva Palacio-Guerrero dio más frutos, mismos que incursionaron en la vida política y en el aparato de la administración pública en los siguientes años.

#### EL GENERAL TIENE A QUIÉN ESCRIBIRLE

Contrario del título de la obra de Gabriel García Márquez, *El coronel no tiene quién le escriba*, el general Vicente Riva Palacio se dio tiempo para hacerlo por sí. El matrimonio Riva Palacio-Guerrero tuvo varios hijos, de los cuales sobresalen dos: Vicente y Carlos. Uno de los miembros más loados, incluso el más conocido y de más laureles fue Vicente Florencio Carlos Riva Palacio y Guerrero,<sup>14</sup> quien destacó como político, general, jurista, diplomático, poeta y escritor.

De prosapia liberal y destacados bríos intelectuales, dejó una dilatada obra literaria. De él se dijo que “(...) empuñó las armas para combatir (...) al Imperio. (...) alcanzando alta jerarquía militar, dejó la espada y requirió

la pluma. Periodista y político, participó en las revoluciones que siguieron a la restauración republicana, y, victoriosa la de Tuxtepec, ocupó elevados puestos (...Periodista) de combate, agudo y satírico. Cultivó la historia, la crítica, el teatro, la poesía, pero su señorío y feudo, (...) fue la novela” (González Peña, 1998: 216, 217). Amigo de plumas de la talla de Juan A. Mateos, Ignacio Manuel Altamirano, Ignacio Ramírez *El Nigromante*, Alfredo Chavero, Julio Zárate y otros.

Siendo adolescente, participó efusivamente en contra de la invasión de Estados Unidos (PRI, 1988: 14, 16, 22, 24, 27, 29). Su participación en la Revolución de Ayutla fue relevante y al triunfo de ésta ocupó una curul como diputado constituyente suplente (1857) y como regidor del Ayuntamiento de la ciudad de México.<sup>15</sup> Dicho periodo fue importante para el desarrollo de la nación y el sentimiento liberal, del que los Riva Palacio de esa época —Mariano y Vicente— fueron parte neurálgica. En 1861 se dejaban ver los estragos de la guerra de Reforma, notablemente desgastantes para la nación, y a pesar de ello, Vicente era considerado como uno de los militares exitoso y culto (González, 1988: 903, 904).

Como se indicó, fue diputado constituyente suplente (sosteniendo una interesante lucha parlamentaria con Ponciano Arriaga) y entró en funciones tras la ausencia del propietario (León Guzmán). Esto lo asoció al Estado de México, no sólo por su padre que fue gobernador (y dueño de la hacienda de

La Asunción), sino por sus estudios en el Instituto Científico y Literario de Toluca (Ortiz, 1999: 44; Jalpa, 2000: 44; PRI, 1988: 14, 16).

Con el Plan de Tacubaya (17 diciembre de 1857) comenzó la Guerra de Reforma. Vicente se encontraba ejerciendo la función de secretario del Ayuntamiento y, ante esa situación, renunció provocando su persecución por estar fuera de la ley. Es así como Vicente Riva Palacio inició un periplo mezclado entre persecuciones y encarcelamientos, rivalizándolo con los gobiernos conservadores de los generales Félix Zuloaga y Miguel Miramón (Ortiz, 1999: 44; PRI, 1988: 15; Arrangoiz, 2000: 429-431).

El diputado Riva Palacio fue encomendado por el presidente Juárez para “sustraer” los archivos de la inquisición localizados en el Arzobispado de México, lo cual fue bien aprovechado por la pluma de Vicente (Ortiz, 1999: 46, 47). Cabe mencionar que en 1861, Juárez quiso que fuera director del *Diario Oficial* —que no ocupó—, o bien titular de Hacienda, aunque el diputado —su compañero de fórmula que le envidiaba— León Guzmán, intervino con el oaxaqueño para que el nombramiento no llegara a formalizarse, quedando obviamente Vicente Riva Palacio sin la cartera (Ortiz, 1999: 50, 51).

Al suscitarse la intervención de Francia (1862) se inició en la milicia como coronel e hizo de la misma una ilustre hoja de servicios,

la cual coronó como general de brigada, al término del imperio.<sup>16</sup> Mientras que en 1863 (hasta 1865) fue nombrado gobernador del Estado de México, siendo el segundo de los tres de esta familia que ha tenido la entidad. Indiscutiblemente, la participación de los Riva Palacio, padre e hijo, en la guerra de intervención y el segundo imperio fue determinante.<sup>17</sup>

Como periodista escribió y fundó varios diarios como *La Orquesta*, *El Siglo XIX*, *El Monitor Republicano*, *El Nacional*, *El Coyote*, *El Pito Real* y *El Ahuizote* (PRI, 1988: 14, 18, 22, 24, 26, 27),<sup>18</sup> y creó el verso que hacía burla de los conservadores.<sup>19</sup> Inmediatamente terminado el Imperio, Vicente Riva Palacio se dio de baja en el ejército republicano y se retiró a la vida privada (Monsiváis, 2008: 356, 357). Decidió retornar a sus actividades literarias y periodísticas y a las propias del campo en la hacienda familiar. Se transformó en uno de los opositores del *statu quo* y la mejor forma de hacerlo fue el periodismo —en *El Radical*, *El Ahuizote* y *versus* el presidente Lerdo—.

#### LOS RIVA PALACIO Y EL PORFIRIATO

Vicente Riva Palacio no sólo fue gobernador del Estado de México, hacia 1865 “reunió tropas y tomó Tullillo y Zitácuaro [...] fue designado gobernador de Michoacán y general del jefe del Ejército del Centro. A principios de 1867, con una fuerza irregular

sitió y tomó Toluca. El general Riva Palacio ejerció primeramente el mando político y militar, con su carácter de jefe del Ejército del Centro, desde febrero de 1867 hasta que marchó a tomar parte en el sitio de Querétaro, dejando al coronel Lalanne encargado del poder por algunos días, ya que fue relevado por el Coronel Contreras quien hizo entrega del gobierno el 28 de diciembre de 1867 (a...) José María Martínez de la Concha”.<sup>20</sup>

El general en realidad careció de tiempo y estabilidad para desarrollar una administración pública concreta, tanto en el Estado de México como en Michoacán. Más bien sus cargos fueron como “gobernador militar”, muy *ad hoc* para ese tiempo (caso similar del médico Gustavo Baz, durante el Zapatismo). Siguiendo la secuencia de su vida, se adhirió al Plan de Tuxtepec, cuyo objetivo era desconocer a Lerdo por Díaz. En premio, Díaz lo hizo ministro de Fomento (Ruiz Massieu, 1996: 219, 202, 222)<sup>21</sup> y desde ese puesto administrativo difundió la ciencia mediante la creación de observatorios; tal como hiciera su padre años atrás, apoyó la política ferroviaria, consideraba que el país necesitaba comunicaciones y con ello una modernización.

Incrementó la colonización; desarrolló una política para dar a conocer públicamente los monumentos y zonas arqueológicas, y con ello dio impulso a las antigüedades del México prehispánico. Directamente participó en las exposiciones internacionales de arqueología (Buxó, s/f: 93, 94).



Al dejar el ministerio, su imagen comenzó a ser perjudicial para Díaz, quien tomó la resolución de enviarlo como diplomático. La titularidad de la embajada de México en Madrid sería su próximo destino y el final, pues en aquella ciudad fue donde la muerte le sorprendió.<sup>22</sup> Su único hijo llevó por nombres Manuel Vicente Mariano Francisco Federico,<sup>23</sup> conocido como Federico Riva Palacio Bros. Heredó la raigambre periodística del padre y escribió en un diario considerado opositor al régimen porfirista (1893). Esto molestó al dictador y se lo hizo saber epistolarmente a don Vicente, quien tomó cartas en el asunto, haciendo desistir a Federico. En compensación, Federico Riva Palacio fue hecho diputado federal en 1894 por Culiacán (Ortiz, 1999: 273).

#### LOS RIVA PALACIO DE LA TRANSICIÓN

Del hermano menor de Vicente Riva Palacio, Carlos Mariano Melquiades Riva Palacio y Guerrero<sup>24</sup> se sabe que fue diputado local en 1862, en la legislatura del Estado de México. También tomó parte en la revuelta de Tuxtepec, al levantarse en armas —siguiendo la tradición— “y tomó Chalco”. Esta acción le dio la posibilidad de ser diputado federal por el estado de Guerrero, sin embargo, el cacique de la época bloqueó su candidatura (Ortiz, 1999: 268). Entre sus funciones legislativas y la administración de la hacienda familiar, Carlos Riva Palacio fue el tercer Riva Palacio ligado al Estado de México.

Carlos Riva Palacio Guerrero fue padre de 10 hijos. Su nieto, Cosme Mier y Riva Palacio (Riva Palacio y Carrillo, 1964: 5-17) llegó a ser diputado federal en la XXXIV Legislatura (de la que también formaba parte su primo Manuel Riva Palacio Carrillo).<sup>25</sup> Le tocó la época callista, y siguiendo los pasos de sus primos, se inclinó por el jefe máximo.

Un hijo de Carlos fue Agustín Riva Palacio Cruz, éste tuvo nexo con la historia a pesar de que no tuvo ningún desempeño político ni administrativo, pero sus hijos sí:<sup>26</sup> Carlos, Agustín y Manuel Riva Palacio Carrillo.

Los hermanos Riva Palacio Carrillo —nietos de Carlos Riva Palacio Guerrero— participaron en la época posrevolucionaria iniciándose en el Estado de México. Esta nueva generación de Riva Palacio supo adecuarse a las condiciones de la política mexicana, sumándose oportunamente a ella. Lo hicieron de la mano de uno de los grupos y políticos emergentes del proceso. Su incursión fue desde su estado, el de México, quedando claro que la familia Riva Palacio es eminentemente oriunda de esta entidad. El primer individuo al que ligan su destino será Abundio Gómez, hombre fuerte de los años veinte del siglo xx.

#### LOS RIVA PALACIO EN EL ESTADO DE MÉXICO

Los hermanos Agustín, Carlos y Manuel Riva Palacio Carrillo están ligados a dos etapas

del movimiento revolucionario. Primero, unidos con la familia Gómez en la política del Estado de México; y segundo, en el proceso posrevolucionario con la figura del presidente Plutarco Elías Calles, que los catapultó a los primeros niveles políticos y de la administración pública federal. De ellos, el más notorio fue Carlos. Carlos Riva Palacio Carrillo llegó a ser parte de la élite política de los primeros años del siglo xx hasta su muerte. En el Estado de México se alió al grupo gomista que antecedió al grupo que posteriormente dominaría el escenario: los políticos de Atlacomulco.

La época posrevolucionaria fue la suya y destacaron en los primeros años de recién creado el Partido Nacional Revolucionario. Por otro lado, hay que mencionarlo: los Riva Palacio de esta generación no participaron directamente en hechos de armas; aunque uno de sus tíos, José Riva Palacio Vázquez (hijo de Antonino Riva Palacio Guerrero, hermano éste de Vicente Riva Palacio) que participó en la revolución de 1910 con el grado de capitán y murió en “(...) combate en (la ciudad de) Topolobampo, Sinaloa. Estuvo preso en la cárcel de Tlatelolco, en donde conoció a Francisco Villa y entablaron amistad a tal grado que antes de escaparse acordaron que Villa apadrinaría al tercero de sus hijos (...), lo anterior no se llevó a cabo ya que Villa huyó al norte del país y estuvo oculto por un tiempo (...)” (Riva Palacio Huidobro, 2010).

Volviendo a los tres hermanos, el gomismo, —primero— y el callismo —después—

fueron las dos líneas de influencia para que estuvieran en el escenario político del Estado de México y en el ámbito nacional. Carlos Riva Palacio fue uno de los operadores políticos de Plutarco Elías Calles en las sesiones parlamentarias como secretario de gobernación y líder del Partido Nacional Revolucionario (PNR) (Santos, 1985: 318). No obstante, tras el destierro de Calles, se eclipsó la estrella de los Riva Palacio. Sin embargo, trató por todos los medios de evitar que la caída del sonorenses le afectara en su carrera, buscó otro tipo de nexos que no le fueron tan útiles (casado con una sobrina política de Aarón Sáenz).

Carlos Riva Palacio Carrillo nació en 1892 en la ciudad de Toluca y por tener 18 años durante el estallido de la Revolución mexicana, no tomó parte armada en ella. Empezó su actividad política en el estado a través del Partido Socialista del Trabajo (PST), creado el 14 de febrero de 1925, como Partido Socialista de los Trabajadores del Estado de México (Maldonado, 2000: 240; Herrera, 1997: 7, 8; Téllez, 2010d). Ello lo puso en contacto con los “mandamases” del estado: los hermanos Telésforo, Abundio y Filiberto Gómez (Hernández Rodríguez, 1998: 58). Desde la fundación del PST por Abundio Gómez, siendo gobernador del Estado de México,<sup>27</sup> Carlos retomó la ideología socialista y tal fue la influencia de este partido regional, que por medio de éste los postularon para sustituir a Abundio Gómez con el apoyo del mismo Elías Calles

(Hernández, 1998: 53, 54; Santos, 1985: 285, 286, 296).

En sus inicios y siendo parte del grupo gomista, fue testigo del ascenso de Filiberto Gómez tras ser declarado gobernador interino (de agosto de 1920 a febrero de 1921) en sustitución del doctor Darío López, pues no contaba con el apoyo de Álvaro Obregón, quien resultó triunfante con su Plan de Agua Prieta. Esta situación benefició a Carlos. Una vez que el gobernador constitucional, Manuel Campos Mena, se dio cuenta del apoyo obregonista a Filiberto Gómez, decidió ayudarlo como su sucesor para el periodo 1921-1925, aunque violentando el principio antireeleccionista. Al respaldar los Gómez a Obregón, y con ello al Plan de Agua Prieta, palmariamente los Riva Palacio Carrillo se sumaron a dicho soporte saliendo favorecidos para convertirse en hombres fuertes en el estado, dado que los gomistas iban de salida (Maldonado, 2000; Hernández, 1998: 58, 237). La carrera de Carlos no se puede entender sin el incondicional apoyo de su hermano Agustín.

Los hermanos Riva Palacio Carrillo participaron en la fundación del PST. Pasados cuatro años se adhirieron al PNR (creado en 1929) conjuntamente con personajes de la talla de José Luis Solórzano, Gustavo Baz, políticos mexiquenses destacados (Composición del Partido Socialista del Trabajo, 1932). Inclusive, Agustín Riva Palacio fungió como secretario general de esta agrupación. Aquí podemos recoger la

visión que los hermanos Riva Palacio Carrillo tenían de sus destinos y los del Estado de México. Evidentemente, el PST funcionaba para apoyar al callismo.

En cuanto a la trayectoria pública de Carlos, fue “Gobernador constitucional electo para el cuatrienio comprendido del 16 de septiembre de 1925 al 15 de septiembre de 1929, según la declaración hecha en el decreto número 1, expedido por la Legislatura el 5 de septiembre de 1925”, también “fue diputado federal, secretario de Gobernación, senador, presidente del Partido Nacional Revolucionario (...) en 1934”.<sup>28</sup> Siendo presidente del PNR, ocupó el cargo del 25 de agosto de 1933 al 14 de diciembre de 1934<sup>29</sup> en tiempos de la presidencia del general Abelardo L. Rodríguez, publicó el libro *La Cuestión Agraria Mexicana*. Murió en San José, Costa Rica, en 1936, donde se desempeñaba como embajador plenipotenciario del gobierno mexicano.

Por otro lado, Manuel Riva Palacio Carrillo ocupó una curul como diputado federal por el Estado de México, siendo presidente Emilio Portes Gil (Casasola, 1973: 1947; Riva Palacio y Carrillo, 1964: 20). Manuel vio consolidada su carrera política ya como diputado o senador (ocupó el escaño por el Estado de México, del 1 de septiembre de 1934 al 31 de agosto de 1937), pues era uno de los pilares que Calles tenía en las cámaras; incluso su amistad lo ligó con la vida privada de éste (XXXVI Legislatura; Santos, 1985: 397, 398, 428, 459, 589, 590; Medina, 2006: 297).

Siguiendo el ejemplo de Carlos, Manuel Riva Palacio buscó nexos con políticos que habían participado en el movimiento armado revolucionario y desde ahí encontrar nuevas posiciones políticas: su hijo, Manuel Riva Palacio Garduño, se vinculó con el general revolucionario y gobernador de Zacatecas, Pánfilo Natera al casarse con su hija, llegando a ser presidente municipal en ese estado (Téllez, 2010b; Riva Palacio y Carrillo, 1964: 19, 20).

Al igual que sus hermanos, Agustín Riva Palacio Carrillo fue fielmente callista, y como ellos, siguió la misma suerte, aunque con menos *exposure* política. Agustín Riva Palacio fue miembro del Consejo directivo y secretario general del partido fundado por los Gómez y sus hermanos Carlos y Manuel; ocupó una curul como diputado federal. Para los años 40, la estrella de Agustín decaía<sup>30</sup> ante la llegada de un nuevo grupo y los resabios de gomistas relapsos, que veían cómo se daba el cambio de estafeta en el Estado de México desde lo más alto de la política mexicana; a través del binomio presidente Manuel Ávila Camacho e Isidro Fabela Alfaro. Localmente, en el municipio de Coacalco de Berriozábal, Estado de México, fue un hombre con mucho poder e influencia política durante el último periodo de su vida (Téllez, 2010d).

#### LAS TERCERA GENERACIÓN RIVA PALACIO

La familia Riva Palacio siguió su tradición en el servicio público y la política. Después de

los años en los que erradicaron al callismo, la familia entró en una etapa de transición que va de las posiciones de primer nivel que ocuparon los hermanos Carlos, Manuel y Agustín, y la participación de José Riva Palacio Vázquez, hasta la incursión de otros descendientes del diputado Carlos Riva Palacio y Guerrero (hermano de Vicente). El prestigio familiar tuvo su peso y hay una generación de varios Riva Palacio que se incrustó entre los años cincuenta y que abarca hasta la llegada de dos de ellos a posiciones de primer nivel (el gobierno de Morelos). Así, Carlos Borromeo Riva Palacio Cruz,<sup>31</sup> hijo del diputado Carlos Riva Palacio y Guerrero, tuvo varios hijos, de los cuales destacaron otros tres hermanos, una nueva generación: Fernando, Emilio y Rafael Riva Palacio Morales, los representantes de la tercera generación de la familia.

Fernando Riva Palacio Morales<sup>32</sup> sólo tuvo un cargo notable: presidente de la Junta Federal de Mejoras Materiales de la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, organismo creado por el gobierno federal para impulsar el desarrollo de las ciudades fronterizas (Riva Palacio y Carrillo, 1964; López Portillo, 1988: 905; Téllez, 2010a).

Su hermano, el abogado Emilio Riva Palacio Morales,<sup>33</sup> aprovechó la fuerza del apellido familiar para desempeñarse en diversas carteras de la administración pública federal, así como asociar su destino con el de Adolfo López Mateos, titular de la Secretaría del Trabajo —donde ambos se

conocieron—. Emilio siguió la estrategia de la generación anterior: relacionarse con López Mateos, hombre fuerte del momento y además mexiquense. Después fue oficial Mayor de la Secretaría de la Presidencia de la República, también durante el mandato de López Mateos. Fue miembro del Consejo del Departamento Agrario y fue gobernador del estado de Morelos en el periodo 1964-1970. Durante el gobierno de Miguel Alemán ocupó la cartera como director de una empresa paraestatal.

Durante su gestión como gobernador “es publicado en el Periódico Oficial ‘Tierra y Libertad’ el Reglamento Interior de la Contaduría Mayor de Hacienda, dependiente del H. Congreso del Estado. La Contaduría Mayor de Hacienda como Órgano Técnico dependiente del H. Congreso del Estado, se encargaba de la revisión y calificación de las cuentas públicas del Gobierno del Estado y sus dependencias, de los Ayuntamientos y de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública Estatal y Municipal (...)”.<sup>34</sup>

Como gobernador legisló sustancialmente.<sup>35</sup> Realizó obra pública, construyó vialidades para la ciudad de Cuernavaca, y en materia hidráulica y agropecuaria; asimismo, creó el Parque Chapultepec.<sup>36</sup> Los hijos del gobernador Riva Palacio Morales han destacado en ámbitos públicos varios: Fernando Riva Palacio Inestrillas, Raymundo y Adolfo Riva Palacio Neri fueron miembros de la cuarta y quinta generación.

El otro hermano de la tercera generación, Rafael Riva Palacio Morales, fue diputado federal por el PRI en el tercer distrito, Estado de México de 1970 a 1973, allí ocupó la presidencia de la Comisión de la Industria de la Radio (se había desarrollado en el ámbito de las comunicaciones). En 1963 fue oficial mayor de la Secretaría de la Presidencia de la República, con el mandatario Adolfo López Mateos (de nueva cuenta los nexos con el estado de México y este personaje). Como se puede entender, los miembros de esta generación también siguieron el destino de la anterior: Carlos fue el más destacado de la segunda, en tanto que Emilio lo fue en la tercera. Los que forman parte de la cuarta generación, son contemporáneos en edad y hechos políticos.

#### LA DEL MEDIO SIGLO: LA CUARTA GENERACIÓN

La forman los hijos de los hermanos Fernando, Emilio, Rafael Riva Palacio Morales, el hijo de Agustín Riva Palacio Carrillo y tres descendientes de Mariano Riva Palacio Cruz. El médico Carlos Riva Palacio Velasco —hijo de Fernando Riva Palacio Morales— realizó una carrera meteórica en seis años, es decir, que durante un sexenio ocupó importantes espacios políticos y de la administración pública: secretario de Acción Popular en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI (en 1979); en

el Sindicato Nacional de Trabajadores del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); secretario General de la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) (de 1977 a 1980) (SNTISSSTE, 2009: 21; Téllez, 2010a).

En la administración pública, Carlos Riva Palacio Velasco fue director General del ISSSTE con José López Portillo. Sus logros fueron: la conformación de la bolsa de trabajo; reformas al Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo; más privilegios y derechos a la base; constituyó la Comisión Nacional Mixta de Seguridad e Higiene; entre otros beneficios para los trabajadores (SNTISSSTE, 2009: 17, 18).

En 1976 fue electo diputado federal por el tercer Distrito Electoral en el Distrito Federal; en marzo de 1977 fue electo secretario General de la FSTSE a través del XI Congreso Federal Ordinario. En el ámbito internacional, ocupó la presidencia de la Federación Interamericana de Trabajadores de la Salud y la Seguridad Social de la Organización Regional Interamericana de la Federación de Empleados y Técnicos (SNTISSSTE, 2009: 21).

El hijo del gobernador Emilio Riva Palacio, Fernando Evodio Riva Palacio Inestrillas, sólo tuvo un puesto político relevante: la diputación federal del 29 distrito, con sede en el Estado de México, en la LI Legislatura (del 1 de septiembre de 1979 al 31 de agosto de 1982). Como legislador, fue miembro

de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, durante el tercer periodo de receso. Se retiró y ejerció como notario público en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México.

En tanto, el arquitecto Rafael Riva Palacio Pontones (hijo de Rafael Riva Palacio Morales) se ha desempeñado en el ámbito sindical como líder del Sindicato Nacional de Trabajadores del INFONAVIT; ha presidido en tres ocasiones el Congreso del Trabajo (1986, 1990 y 1995<sup>37</sup>), máxima cúpula del sindicalismo corporativista del México posrevolucionario (Téllez, 2010b).

Otro de los Riva Palacio de esta cuarta “camada”, es uno de los descendientes de Agustín Riva Palacio Carrillo (miembro de la segunda, la callista): su hijo, Felipe Riva Palacio Guerrero. Economista dedicado al servicio en la administración pública federal, alcanzó varias direcciones generales en diversas dependencias y fideicomisos públicos (Currículum Vitae de Felipe Riva Palacio Guerrero, 2010; Téllez, 2010d). En 1982, al expropiarse la banca privada, el presidente de la República lo hizo director de dos bancos. Desde 1983 hasta el sexenio de Fox, estuvo en el servicio público en puestos de dirección, oficialía mayor y una subdirección en áreas que van de las finanzas hasta la cultura; asimismo, ha realizado actividades políticas (Currículum Vitae de Felipe Riva Palacio Guerrero, 2010; Téllez, 2010d).

Los Riva Palacio de la cuarta generación también florecieron después de los años setenta y está representada por los descendientes de Mariano Riva Palacio Cruz, hijo del diputado Carlos Riva Palacio —hermano de Vicente—. A pesar de que llevó el nombre de su ilustre abuelo, no destacó. En el ámbito municipal, algunos de sus descendientes serán alcaldes en el Estado de México por el PRI (Apaxco y Ozumba).

De forma singular, el abogado Antonio Riva Palacio López, otro nieto de Mariano Riva Palacio Cruz, es el más sobresaliente de la familia. Ingresó al PRI en 1946; ha sido diputado federal por el distrito I de Morelos durante el periodo 1976 a 1979, y fue presidente de la Cámara de Diputados en dos ocasiones (en 1977 y 1979). De altos vuelos, fue senador de la República por su estado natal, de 1982 a 1987, y en ese mismo periodo fue presidente de la Gran Comisión del Senado de la República (Camp, 1994; Zavala, 1988: 175). Hizo política tanto desde el PRI, como en el área administrativa estatal. En su estado natal fue secretario General de Gobierno de 1960 a 1964; se sentó en la silla del gobernador de Morelos durante el periodo que va de 1988 a 1994 (Camp, 1994).

Como gobernante “(...), instituyó el programa ‘Charla con tu Gobernador’, en el cual una vez a la semana se presentaba en algún municipio y recibía las llamadas de los habitantes del lugar” (Benabib, 2009). En 1986 presidió la LXXV Reunión Interparlamentaria

Mundial. De 1994 a 1998 fungió como embajador de México en la República de Ecuador recibiendo varias condecoraciones (Benabib, 2009; Becerril, 2007: 160, 161). Además escribió el libro *Reforma Política y la L Legislatura del H. Congreso de la Unión* (Riva Palacio López, 2007).

Se cierra esta cuarta generación con otro nieto de Mariano Riva Palacio Cruz: el ingeniero Enrique Riva Palacio Galicia, actualmente rector de la Universidad Tecnológica “Fidel Velázquez”, en Villa Nicolás Romero, Estado de México (Riva Palacio Galicia, 2009). Político priista, fue diputado federal (entonces su medio hermano Antonio Riva Palacio era senador por Morelos) de la LII legislatura (de 1982 a 1985). Ha sido el único de su generación en ser, por segunda vez, diputado de 1988 a 1991 (LIV Legislatura) durante los gobiernos de Mario Ramón Beteta y Alfredo del Mazo González (una por Nezahualcóyotl y otra en Ecatepec) (Camp, 1994: 593, Hernández, 1998: 283).

En 1985 ocupó la secretaría de la Comisión Especial para Investigar los Sucesos de San Juan Ixhuatepec; de igual forma llegó a ser el presidente del Comité de Reestructuración de la Cámara de Diputados (Téllez, 2010a). Ocupó cargos en el Comité Directivo del PRI del Estado de México en el área de organización política, siendo un trabajo meritorio para su partido.

Como funcionario estatal fungió como secretario de Comunicaciones y Transportes,

y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas. También fue titular del organismo público descentralizado Sistema de Autopistas y Aeropuertos del Estado de México (Riva Palacio Galicia, 2009). La carrera de Enrique Riva Palacio ha estado ligada más por el apellido que por la membresía a un grupo político (Atlacomulco, Toluca o Valle de México) y lo mismo ha sabido ajustarse a cargos partidistas, comisiones vinculadas con la educación y a su perfil profesional. Y tal como su medio hermano Antonio Riva Palacio López, ha recibido reconocimientos del extranjero (Téllez, 2010a; Carta de los Doctores Ole Spersen y Kennedy Graham, 1990).

#### **¿LA GENERACIÓN PERDIDA? NO HAY QUINTO MALO**

Las cuatro generaciones anteriores han tenido sus épocas de florecimiento, cuyo destino está asociado —de cierta forma— a políticos relevantes. En la quinta generación hay una tendencia que descolló en otras áreas. El periodista Raymundo Riva Palacio Neri es uno de los analistas políticos más serios en la actualidad (Riva Palacio Neri, 2011; Guevara, 2010: 230); y su hermano, el abogado Adolfo Riva Palacio Neri, además de ser escritor jurídico, es magistrado presidente del Tribunal Electoral del Distrito Federal (2007-2015). Ambos son hijos del ex gobernador Emilio Riva Palacio.

Otros miembros de esta familia, de las generaciones más jóvenes, aún no han descollado a niveles importantes dentro de la política y la administración pública; sin embargo, han hecho uso del peso del apellido, tratando de seguir la tradición familiar (la política y/o la administración pública).

Hay un caso particular: el hijo del ex gobernador Antonio Riva Palacio, que pareciera cierra el círculo iniciado por su tatarata-tatarabuelo Mariano Riva Palacio Díaz, al iniciar su carrera como regidor. Carlos Riva Palacio Than<sup>38</sup> ocupa el cargo de Regidor<sup>39</sup> del municipio de Cuernavaca (Téllez, 2010c). Empero, su primo, el joven periodista de tv Azteca, Mariano Riva Palacio Yáñez (Téllez, 2010e) podría ser el fundador de una sexta generación de Riva Palacios destacados, o el de la primera, que ya no tengan como principal objetivo ni la política ni la administración pública.

#### **CONCLUSIONES**

Los Riva Palacio ha sido la única familia —inmigrantes españoles— educada en las raíces liberales cuya participación política y administrativa los vincula a los tres movimientos más importantes de la historia mexicana: la Independencia, la Reforma y la Revolución, en un margen de 200 años, desde 1810 cuando Vicente Guerrero se enroló a las huestes de Morelos, hasta la



actualidad, por lo que debemos agregar que también han formado parte de la época posrevolucionaria.

Su credo ideológico ha estado asociado a grupos y partidos políticos con una ideología liberal y/o socialdemócrata: desde Mariano y Vicente, que militaron en el grupo liberal; hasta los de las generaciones subsecuentes, que lo han hecho en las filas del PNR-PRM-PRI, y bajo estas siglas partidistas han ocupado posiciones en la política o la administración pública.

Cada una de las cuatro generaciones se caracteriza por más de un miembro destacado: la primera, Mariano y Vicente Riva Palacio; la segunda, los hermanos Carlos, Agustín y Manuel Riva Palacio; la tercera con los deudos Fernando, Rafael y Emilio Riva Palacio; en la cuarta los descendientes de la segunda y tercera, resaltando Antonio (gobernador de Morelos), Enrique Riva Palacio (legislador, secretario en el gobierno mexiquense y actualmente rector universitario); y una quinta, con intenciones de destacar en los años por venir, apoyado en su apellido y la influencia paterna: Carlos Riva Palacio Than.

Su visión política asocia sus destinos con políticos importantes: Mariano con su suegro Vicente Guerrero; Vicente con Juárez y Porfirio Díaz; Carlos, Agustín y Manuel Riva Palacio con los Gómez y Calles; Emilio y Rafael Riva Palacio Morales con Adolfo López Mateos; Carlos Riva Palacio Velasco con José López Portillo. Rompen

la secuencia con un perfil independiente Antonio, Enrique y Felipe. En todos los casos el común denominador ha sido el prestigio del apellido.

Los Riva Palacio Carrillo fueron una coyuntura transitoria en la política mexiquense, es decir, el hilo conductor entre el grupo gomista y el de Atlacomulco. Ellos lideraron la política estatal desde el ámbito federal mediante Carlos Riva Palacio Carrillo, gobernador, líder del PNR y estrecho operador político del Jefe Máximo, Plutarco Elías Calles.

El aporte político (diputados, gobernadores) ha rebasado al ámbito publi-administrativo, a pesar de que ha proporcionado secretarios de Estado y de gobiernos estatales.

El origen de la familia no ha desmerecido el hecho de ser preponderantemente mexiquense (sus ramas han emigrado a otras entidades) a lo largo de 200 años de vida; y en México seguirán con su herencia liberal y el compromiso con el *prestigio* que les impuso —tal vez sin predecirlo o desearlo— ser descendientes de Vicente Guerrero y, de Mariano y Vicente Riva Palacio, a más de reconocer popularmente, como ellos mismos lo refieren, que: “Cada vez que nace un Riva Palacio, tiembla el presupuesto”.

## NOTAS

- <sup>1</sup> Ocuparon estas carteras: José Manuel de Herrera, Andrés Quintana Roo y José del Valle, en Relaciones exteriores; José

- Domínguez Manzo y Juan Gómez Navarrete, en Justicia y Asuntos Eclesiásticos; Antonio Medina y Manuel de la Sota Riva, en Guerra y marina; Rafael Pérez Maldonado y Antonio Medina, en Hacienda (Ruiz Massieu, 1996). Todos ellos carentes de títulos nobiliarios, pero criollos en su totalidad.
- <sup>2</sup> Fue antepasado de Pascual Ortiz (de Ayala y Rubio, que sería presidente (Ibarrola, 2009: 331-337).
- <sup>3</sup> Los Sierra están desde Justo Sierra O'Reilly —finales del siglo XIX— hasta sus bisnetos Justo Sierra Casasús y Javier Barros Valero —hijo del ex rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Javier Barros Sierra—, pasando por su hijo —el llamado “Maestro de América” Justo Sierra Méndez y su hermano, el periodista Santiago Sierra Méndez, muerto en duelo por Irineo Paz, abuelo de Octavio— y su nieto el embajador Manuel Justo Sierra (Archivo, 1989). De los Rabasa sólo tres generaciones destacaron.
- <sup>4</sup> Véase: <http://gw5.geneanet.org/index.php?b=sanchiz&lang=es;p=maria+petra;n=riva+p+alacio+palacio>.
- <sup>5</sup> Véase: <http://gw1.geneanet.org/index.php?b=genemex&lang=es;pz=francisco;nz=de+la+riva+palacio;ocz=0;p=maria+dolores;n=diaz>. Aunque su hijo Mariano lo llama Esteban de la Riva Palacio.
- <sup>6</sup> Nació en la ciudad de México, el 4 de noviembre de 1803, y falleció en la misma, el 20 de febrero de 1880. Su largo nombre fue encontrado en <http://gw5.geneanet.org/index>.
- <sup>7</sup> Véase: <http://gw5.geneanet.org/index.php?b=sanchiz&lang=es;p=vicente;n=riva+palacio+guerrero>. Se casaron en diciembre de 1831. Los nombres completos fueron extraídos de este medio electrónico por considerarlos fidedignos. La información es del doctor en Historia, Javier Sánchez Ruiz, investigador Titular A de Tiempo Completo en el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Ella nació en 1808 y murió en febrero de 1854.
- <sup>8</sup> Hoy sólo queda una unidad habitacional con el nombre de la hacienda, muy cerca de la periferia de ese municipio mexiquense.
- <sup>9</sup> Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a\\_epoca\\_constitucional/mariano\\_riva\\_palacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a_epoca_constitucional/mariano_riva_palacio/index.htm).
- <sup>10</sup> El Emperador Maximiliano al Barón de Magnus, ministro de Prusia en México.- Tenga vd. (sic) la bondad de venir a verme cuanto antes con los abogados D. Mariano Riva Palacio y D. Rafael Martínez de la Torre, u otro que vd. (sic) juzgue bueno para defender mi causa; pero deseo sea inmediatamente, pues no hay tiempo que perder. No olviden vdes. (sic) los documentos necesarios.- MAXIMILIANO.

- <sup>11</sup> “Prisión en Capuchinas. Querétaro, / 18 de Junio de 1867. /Mí querido Riva Palacio: / La perseverancia y energía con que he sabido que habéis defendido mi causa en San Luis Potosí, y las penas que para ello habéis tomado, a pesar de vuestros años y estando delicado de vuestra salud, exigen os muestre mi sincera gratitud por un servicio tan generoso y noble, el que queda profundamente grabado en mi corazón. / Siento no poder hacer esta manifestación de palabra, y de recomendaros de la misma manera, así como lo hago por escrito, que no olvidéis en vuestras oraciones a / Vuestro afectísimo / MAXIMILIANO” (Moreno, 1982: 233).
- <sup>12</sup> Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a\\_epoca\\_constitucional/mariano\\_riva\\_palacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a_epoca_constitucional/mariano_riva_palacio/index.htm)
- <sup>13</sup> Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a\\_epoca\\_constitucional/mariano\\_riva\\_palacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/2a_epoca_constitucional/mariano_riva_palacio/index.htm). Actualmente, su legado escrito se haya de forma lamentable en las estanterías de la Universidad de Texas, Mariano Riva Palacio Collection.
- <sup>14</sup> Nació en la Cd. de México el 16 de octubre de 1832 y murió en Madrid, España, el 22 de noviembre de 1896. Estudió abogacía en el Colegio de San Gregorio y se recibió en 1854.
- <sup>15</sup> Véase: <http://gw5.geneanet.org/index.php3?b=sanchiz&lang=es;p=vicente;n=riva+palacio+guerrero>
- <sup>16</sup> Vicente tenía la orden —de Escobedo— de atender cualquier necesidad del monarca, y en agradecimiento, Maximiliano le obsequió su caballo (Arrangoiz, 2000; Blasio, 1973: 373-376). Alberto Hans habla sobre el buen concepto que se tenía de él en ambos bandos (liberales y conservadores). En la guerra, sufragó los gastos de su batallón y se incorporó a las huestes del general Escobedo. Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/5a\\_epoca\\_constitucional/vicente\\_rivapalacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/5a_epoca_constitucional/vicente_rivapalacio/index.htm).
- <sup>17</sup> En aquella época surgió *Adiós Mamá Carlota*: “Cierta día estaba el general disfrutando de una comida muy especial (...). En eso llegó un correo que informó a Riva Palacio de los triunfos republicanos en la frontera norte y de la salida de la emperatriz Carlota rumbo a Europa en busca de ayuda. Vicente paladeó lentamente su café y por algunos minutos permaneció pensativo y concentrado (...). Por fin el general, levantándose de la mesa, dijo a su secretario: —Ahijado, traiga usted papel y pluma, y escriba lo que voy a dictarle—. Y sin detenerse a meditar, sin cambiar ni corregir una sola palabra, disputándose el lugar las ideas que surgían de su mente, improvisó, mejor dicho, recitó la siguiente composición: (...)” (Ortiz, 1999: 93).
- <sup>18</sup> El nombre de Ahuizote es un trastoque de *Ahuizotl*, el octavo rey azteca (1486-1502) el cual era “enérgico, feroz, sanguinario, valiente

- y atrevido, que a nada le temía”; su nombre ha sido “...símbolo de algo temido o que de continuo nos persigue o molesta” (Villalpando y Rosas, 2003: 155).
- <sup>19</sup> *La marcha de los cangrejos*: “Casacas y sotanas / Dominan donde quiera; / Los sabios de montera / Felices nos harán; / Cangrejos a compás, / Marchemos para atrás, / ¡Zis y zis y zás! / Marchemos para atrás... / ¡Maldita federata! / ¡Qué oprobios nos recuerda!... / Hoy los pueblos en cuerda / Se miran desfilan... / Cangrejos a compás / Marchemos para atrás... / Cangrejos a compás / Marchemos para atrás (...)” (Zamarrita, 1981: 58, 60; Riva Palacio, 2000).
- <sup>20</sup> Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/5a\\_epoca\\_constitucional/vicente\\_rivapalacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/5a_epoca_constitucional/vicente_rivapalacio/index.htm).
- <sup>21</sup> Su periodo administrativo fue del 28 de noviembre al 5 de diciembre de 1876. Con el presidente Juan Nepomuceno Méndez, ocupó la misma cartera del 6 de diciembre de 1876 al 16 de febrero de 1877; y de nueva cuenta con don Porfirio Díaz, en la misma cartera, y del 17 de febrero de 1877 al 30 de noviembre de 1880.
- <sup>22</sup> Está enterrado en la Rotonda de los hombres ilustres, del Panteón Civil de Dolores, y hay una estatua suya en Paseo de la Reforma, en la ciudad de México.
- <sup>23</sup> Nació el 19 de julio de 1857 en la ciudad de México. Véase: <http://gw5.geneanet.org/index.php3?b=sanchiz&lang>
- <sup>24</sup> Nació en la ciudad de México en 1834.
- <sup>25</sup> Véase: <http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:FhSNqF6QlyUJ:cronica.diputados.gob.mx/DDebates/34/1er/Ord/19300829>.
- <sup>26</sup> Se casó con Luz Carrillo Bonilla. Su nieto, Luis Rafael Riva Palacio Chiang Sam, ha laborado en la administración descentralizada (CONASUPO), en el gobierno del Distrito Federal, y como asesor en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Su hermano Enrique, otro nieto de Agustín Riva Palacio, fue director de la Casa de México, con sede en París, trabajando durante una larga temporada.
- <sup>27</sup> Véase: [http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/gobernadores/nueva\\_interrupcion/abundio\\_gomez/index.htm](http://qacontent.edomex.gob.mx/bicentenario/historia/gobernadores/nueva_interrupcion/abundio_gomez/index.htm).
- <sup>28</sup> Véase: [http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento\\_orden/carlos\\_rivapalacio/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/edomex/estado/historia/gobernadores/restablecimiento_orden/carlos_rivapalacio/index.htm).
- <sup>29</sup> Véase: <http://www.pri.org.mx/priistas/trabajando/nuestropartido/historia/Default.aspx>.
- <sup>30</sup> Un dato por demás curioso: su hijo Carlos Riva Palacio Castañares emparentó con una

señora, descendiente de dos presidentes, Pedro Lascurain [nieta] y Mariano Paredes y Arrillaga [tataranieta]. Véase: <http://gw5.geneanet.org/index.php3?b=sanchiz&lang=es;p=paredes> (Riva Palacio, 1964: 17, 18).

<sup>31</sup> Nació el 4 de noviembre de 1873 en Tepotzotlán, Estado de México y falleció el 5 de diciembre de 1915.

<sup>32</sup> Nació el 18 de agosto de 1903 en Cuautla, Morelos. Falleció el 24 de noviembre de 1979.

<sup>33</sup> Nació el 26 de abril de 1910 en Jojutla, Morelos, y murió en 1985.

<sup>34</sup> Véase: [www.asf-morelos.gob.mx/asf/asf/www/modules.php?...3](http://www.asf-morelos.gob.mx/asf/asf/www/modules.php?...3).

<sup>35</sup> Ley que crea un Organismo Público Descentralizado que se Denominara Desarrollo Industrial; de Mercados del Estado de Morelos; que crea un Organismo Público Descentralizado que se Denominara Ingeniería Rural, Urbanización y Vivienda de Morelos; Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; Orgánica del Servicio Público de Estacionamiento y Guarda de Vehículos en el Estado; del Ejercicio de Profesiones; o la de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas en el Estado de Morelos (Riva Palacio Morales, 1965a; 1965b; 1965c; 1967; 1970a; 1968; 1970b). Véase: <http://vlex.com.mx/vid/>

organica-universidad-autonoma-morelos-27692684#ixzz1FSxJ30aw.

<sup>36</sup> Véase: <http://www.launion.com.mx/columnas/columnistas/punto-y-aparte/item/11915-adame-y-manuel-mart%C3%ADnez.html>.

<sup>37</sup> Incluso, esta posición le permitió que el 30 de octubre de 1995, firmara la Alianza para la Recuperación Económica, siendo el presidente Ernesto Zedillo testigo de honor y por el sector patronal, Héctor Larios Santillán (*Novedades*, 1995).

<sup>38</sup> Nació el 4 de noviembre de 1961 en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

<sup>39</sup> Véase: <http://www.cuernavaca.gob.mx/new/php/transparencia/directorio.php?recordID=26>.

#### BIBLIOHEMEROGRAFÍA

Acevedo, Esther (2001), "Entre la ficción y la historia: denegado el indulto a Maximiliano", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 78, México, UNAM, pp. 243-255.

Arrangoiz, Francisco de Paula (2000), *México desde 1808 hasta 1867*, México, Porrúa.

Basch, Samuel (1982), "Recuerdos de México", en Daniel Moreno (selección y notas

- introdutorias), *El Sitio de Querétaro. Según protagonistas y testigos*, México, Porrúa.
- Bazant, Jean (1985), *Antonio Haro y Tamariz y sus aventuras políticas. 1811-1869*, México, El Colegio de México.
- Becerril Traffon, Rodolfo (comp.) (2007), *Antonio Riva Palacio López. Morelense ejemplar*, México, Fundación Colosio Morelos.
- Benabib, Rafael (2009), "Antonio Riva Palacio", en *Diario de Morelos*, 31 de mayo, Cuernavaca.
- Blasio, José Luis (1973), *Maximiliano íntimo*, México, Editora Nacional.
- Buxó, José Pascual (s/f), "El sueño de la patria nueva. Riva Palacio y la Exposición Internacional Mexicana de 1880", en *Revista de la Universidad de México*, núm. 404, México, pp. 91-96
- Camp, Roderic Ai (1985), *Los líderes políticos de México*, México, FCE.
- (1986), *La formación de un gobernante. La socialización de los líderes políticos en el México post-revolucionario*, México, FCE.
- (1994), *Mexican political biographies, 1935-1993*, Texas, University of Texas Press.
- Carta de los Doctores Ole Spersen y Kennedy Graham* (1990), director y secretario general, respectivamente de la Acción Mundial de Parlamentarios, enviada al Ing. Enrique Riva Palacio Galicia, el 30 de julio.
- Casasola, Gustavo (1973), *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, México, Trillas, T. VI.
- Composición del Partido Socialista del Trabajo (1932), Documento en copia facilitado por Felipe Riva Palacio Guerrero, México.
- Curriculum Vitae de Felipe Riva Palacio Guerrero*, 21 de julio de 2010.
- Folleto (2010), "Comida Anual de los Riva Palacio", 15 de mayo, México.
- Fuentes Aguirre, Armando (2006), *La otra historia de México. Juárez y Maximiliano. La roca y el ensueño*, México, Diana.
- González Obregón, Luis (1992), *México viejo*, México, Alianza Editorial.
- González Peña, Carlos (1998), *Historia de la literatura mexicana. Desde los orígenes hasta nuestros días*, México, Porrúa.
- González, Luis (1988), "El liberalismo triunfante", en *Historia general de México*, México, El Colegio de México, vol. 2.
- Guevara Ramírez, Héctor (2010), *El Estado de México. Desarrollo y Repercusiones políticas y*

- sociales de la Constitución Federal de 1857*, Coacalco, Gobierno del Estado de México.
- Hernández Rodríguez, Rogelio (1998), *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*, México, El Colegio de México.
- Herrera, Joaquín (1997), *Las élites del poder en México. El caso Hank*, México, Editorial Herrera.
- Ibarrola, Gabriel (2009), *Familias y casa de la vieja Valladolid*, México, FIMAX Publicistas.
- Jalpa Flores, Tomás (2000), "Comunidades y fuerza de trabajo en la región de Chalco. Siglos XVI-XVII", en Daniel Hiernaux, Alicia Lindón y Jaime Noyola (coords.), *La construcción social de un territorio emergente: El Valle de Chalco*, México, El Colegio Mexiquense.
- Ladd, Doris M. (1984), *La nobleza mexicana en la época de la independencia, 1780-1826*, México, FCE.
- López Portillo, José (1988), *Mis tiempos*, T. 2, México, Fernández Editores.
- Maldonado Aranda, Salvador (2000), "Rediscutiendo el centralismo político: élites políticas, el gomismo y el PST en el estado de México (1923-1940)", en revista *Relaciones*, vol. 21, núm. 82, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 233-270.
- Medina-Navascués, Tere (2006), *Plutarco Elías Campuzano, mal conocido como Presidente Calles*, México, Ediciones Zeta.
- Monsiváis, Carlos (2008), "Vicente Riva Palacio: la evocación liberal contra la nostalgia reaccionaria", en *Las herencias ocultas de la Reforma liberal del siglo XIX*, México, De bolsillo.
- Moreno, Daniel (selección y notas introductorias) (1982), "Memorándum sobre el proceso del Archiduque Fernando Maximiliano de Austria", *El Sitio de Querétaro. Según protagonistas y testigos*, México, Porrúa.
- Novedades* (1995), "Firman Alianza para la recuperación económica. Los salarios mínimos subirán", Primera Plana, 30 de octubre.
- Ortiz Monasterio, José (1999), *Patria, tu voz me repetía: Biografía de Vicente Riva Palacio y Guerrero*, México, UNAM / Instituto Mora.
- PRI (Partido Revolucionario Institucional) (1988), *Vicente Riva Palacio*, México, Colección Forjadores de México.
- Riva Palacio Galicia, Enrique (2009), *Lecciones de vida*, México, Edición del autor.
- Riva Palacio Neri, Raymundo (2011), Entrevista con Raymundo Riva Palacio Neri, 16 de febrero, ciudad de México.

- Riva Palacio Huidobro, Ignacio (2010), *Datos Familia Riva Palacio Ballesteros*, México, Información proporcionada el 19 de noviembre.
- Riva Palacio López, Antonio (2007), *Reforma Política y la L Legislatura del H. Congreso de la Unión*, México, Miguel Ángel Porrúa / H. Cámara de Diputados LX Legislatura.
- Riva Palacio Morales, Emilio (1965a), *Decreto que crea la Ley que crea un Organismo Público Descentralizado que se Denominara Desarrollo Industrial*, Cuernavaca.
- (1965b), *Decreto que crea la Ley de Mercados del Estado de Morelos*, Cuernavaca.
- (1965c), *Decreto que crea la Ley que crea un Organismo Público Descentralizado que se Denominara Ingeniería Rural, Urbanización y Vivienda de Morelos*, Cuernavaca.
- (1967), *Decreto que crea la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos*, Cuernavaca.
- (1968), *Decreto que crea la Ley que crea un Organismo Público Descentralizado que se Denominara Desarrollo Industrial*, Cuernavaca.
- (1970a), *Decreto que crea la Ley del Ejercicio de Profesiones*, Cuernavaca.
- (1970b), *Decreto que crea la Ley de Fomento y Protección de Ciudades Industriales Nuevas en el Estado de Morelos*, Cuernavaca.
- Riva Palacio y Carrillo, Rafael (1964), *Árbol genealógico de la familia Riva Palacio*, México, Publicación particular.
- Riva Palacio, Mariano Collection (1716-1836), *Introduction and Part 1*, en The Nettie Lee Benson, Texas University.
- Riva Palacio, Vicente (2000), *Epistolario Amoroso con Josefina Bros (1853-1855)*, México, UNAM / Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Ruiz Massieu, Armando (1996), *El gabinete en México*, México, Océano.
- Salm-Salm, Princesa Inés de (1982), “Diario. Memorias de la Princesa de Salm-Salm”, en Daniel Moreno (selección y notas introductorias), *El Sitio de Querétaro. Según protagonistas y testigos*, México, Porrúa.
- Sánchez González, José Juan (2005), *Reforma, modernización e innovación en la historia de la administración pública en México*, México, Miguel Ángel Porrúa / IAPEQROO.
- (2010), *Pensadores administrativos clásicos*, México, Instituto Nacional de Administración Pública.



- Santos, Gonzalo N. (1985), *Memorias*, México, Grijalbo.
- SNTISSSTE (Sindicato Nacional de Trabajadores del ISSSTE) 2009.
- Téllez Cuevas, Rodolfo (2005), “La organización de las primeras dependencias de la administración pública mexicana”, en revista *Paraninfo universitario*, núm. 9, abril, Zumpango, Centro Universitario UAEM Zumpango, pp. 60-67.
- (2010a), “Entrevista con Enrique Riva Palacio Galicia”, 20 de mayo, ciudad de México.
- (2010b), “Entrevista con Rafael Riva Palacio Pontones, Enrique Riva Palacio Galicia y Rodolfo Riva Palacio Velasco”, 23 de julio, ciudad de México.
- (2010c), “Entrevista con Antonio Riva Palacio López”, 18 de agosto, ciudad de México.
- (2010d), “Entrevista con Felipe Riva Palacio Guerrero”, 25 de agosto, Coacalco, Estado de México.
- (2010e), “Entrevista a Miguel Ángel Riva Palacio Márquez”, 14 de octubre, ciudad de México.
- Vázquez, Josefina Zoraida (1997), “Breve Diario de Don Mariano Riva Palacio (agosto de 1847)”, en *Historia de México*, vol. XLVII, México, El Colegio de México.
- Vigil, José María (1974), “La reforma”, en Vicente Riva Palacio, *México a través de los siglos*, México, Cumbre, T. V.
- Villalpando, José Manuel y Alejandro Rosas (2003), *Historia de México a través de sus gobernantes*, México, Planeta.
- XXXVI Legislatura del Congreso de la Unión (s/), en [http://es.wikipedia.org/wiki/XXXVI\\_Legislatura\\_del\\_Congreso\\_de\\_la\\_Uni%C3%B3n\\_de\\_M%C3%A9xico](http://es.wikipedia.org/wiki/XXXVI_Legislatura_del_Congreso_de_la_Uni%C3%B3n_de_M%C3%A9xico).
- Zamarrita, Florencio (1981), *Apuntes para mis hijos de Benito Juárez*, México, Centro Mexicano de Estudios Culturales.
- Zavala, Iván (1988), *El año pasado 1987*, México, Plaza y Valdés.